

XXXI Congreso Internacional de Estudios Electorales
“*LOS DILEMAS DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA*”
del 6 al 9 de octubre de 2020. Guadalajara, Jalisco, México.

*Temática: Procesos electorales comparados.
Coordinador: Dr. Leonardo Valdés Zurita.*

**Paridad y poder: un estudio comparado de las elecciones
nacionales y subnacionales en México (2017 – 2019)**

Nohemi Argüello Sosa¹

RESUMEN

En este trabajo se presenta un análisis de los resultados de la aplicación del principio de paridad, en las elecciones federales y subnacionales en México, así como de la distribución del poder político entre los géneros en los diferentes órganos de gobierno electos en los comicios locales de 2017 a 2019, así como en la contienda electoral federal de 2018, con el enfoque histórico-empírico de la ciencia política comparada de Dieter Nohlen.

En los poderes ejecutivos se evidencian las brechas de género más amplias; mientras que, en los órganos legislativos, el aumento del empoderamiento de las mujeres es mayor, pero con un costo colateral para las legisladoras: la doble jornada legislativa. La cultural patriarcal se sigue manifestando en los procesos electivos, los casos de Chiapas y Oaxaca, en 2018, son ejemplos de los obstáculos que aún enfrentan las mujeres en su camino por la igualdad sustantiva.

¹ Consejera Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas; Lic. En Derecho y Candidata al Doctorado en Educación por la Universidad Autónoma de Tamaulipas; nohemiarguello@yahoo.com.mx